



# Resolución Ejecutiva Regional N° 2052 -2019-GRLL/GOB

Trujillo, 02 JUL 2019

**VISTAS:** La Resolución Ejecutiva Regional N° 737-2019-GRLL/GOB, de fecha 18 de marzo, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del visto, se designó al Lic. Walter Ramos Barón en el cargo de confianza de Asesor II, en situación del cargo *previsto*, del Despacho de la Gerencia General del Gobierno Regional La Libertad, al Lic. Walter Ramos Barón;

Que, es prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por convenir al Servicio y de conformidad con lo prescrito en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Titular de la entidad ha decidido dar por concluida la designación del **Lic. Walter Ramos Barón**, en el cargo de confianza de Asesor II, en situación del cargo *previsto*, del Despacho de la Gerencia General del Gobierno Regional La Libertad;

Estando a los vistos correspondientes y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del **Lic. WALTER RAMOS BARÓN**, en el cargo de confianza de Asesor II, en situación del cargo *previsto*, del Despacho de la Gerencia General del Gobierno Regional La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a esta institución.

**Artículo 2°.- Notificar** la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional La Libertad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FFGS/Cmrc



REGIÓN LA LIBERTAD

EVER CADENILLAS CORONEL  
VICEGOBERNADOR